

**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/ 2022**

	NOTAS DE LA MEMORIA	(DEBE)	(DEBE)
		HABER	HABER
		2022	2021
<b>A. Excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>		<b>62.157,35</b>	<b>36.170,00</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados		38.457,35	36.170,00
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		23.700,00	0,00
d) Reintegro de ayudas y asignaciones			
<b>1*. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>		2.190,00	600,00
<b>2. Gastos por ayudas y otros</b>		<b>-27.049,91</b>	<b>-5.063,02</b>
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-27.049,91	-5.063,02
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
<b>3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>			
<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>			
<b>5. Aprovisionamientos</b>		0,00	0,00
<b>6. Otros ingresos de la actividad</b>		<b>2,00</b>	<b>0,00</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		2,00	0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil			
<b>7. Gastos de personal</b>		-10.301,19	-10.036,12
<b>8. Otros gastos de la actividad</b>		-7.233,29	-4.036,83
<b>9. Amortización del inmovilizado</b>			
<b>10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
<b>11. Excesos de provisiones</b>			
<b>12. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado</b>			
<b>12*. Diferencia negativa de combinaciones de negocio</b>			
<b>12**. Otros resultados</b>		-31,00	499,50
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+1*+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12*+12**)</b>		<b>19.733,96</b>	<b>18.133,53</b>
<b>13. Ingresos financieros</b>			0,00
<b>14. Gastos financieros</b>		-1.806,28	-1.165,87
<b>15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>			
<b>16. Diferencias de cambio</b>			
<b>17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>			
<b>18. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero</b>		0,00	0,00
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17+18)</b>		<b>-1.806,28</b>	<b>-1.165,87</b>

<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>17.927,68</b>	<b>16.967,66</b>
19. Impuestos sobre beneficios			
<b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)</b>		<b>17.927,68</b>	<b>16.967,66</b>
<b>B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **</b>			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
<b>B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
<b>C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1) **</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>			
<b>F) Ajustes por errores</b>			
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional</b>			
<b>H) Otras variaciones</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>17.927,68</b>	<b>16.967,66</b>

\*\* En su caso, para calcular este saldo, las entidades que opten por aplicar los criterios de registro y valoración incluidos en la segunda parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (PGC PYMES), aprobado por RD 1515/2007, de 16 de noviembre, deberán identificar los aumentos (ingreso y transferencias de pérdidas) y disminuciones (gastos y transferencias de ganancias) en el patrimonio neto originados por las diferentes operaciones contabilizadas en el subgrupo 13.